

INFORME DEL DIAGNÓSTICO COLABORATIVO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ZUBIA



Informe del Diagnóstico Colaborativo de la participación ciudadana en La Zubia

6 de marzo de 2024

El presente documento contiene los resultados de la fase de diagnóstico colaborativo incluido en el proceso de elaboración de un Reglamento de Participación Ciudadana en La Zubia. Son resultados obtenidos desde un acercamiento cualitativo a la realidad local, de la mano de los agentes de participación del territorio: las asociaciones, los vecinos y las vecinas y, por supuesto, el Ayuntamiento.

Se trata de un informe cuya finalidad es arrojar luz sobre el estado de la participación ciudadana en La Zubia y, por tanto, puede ser objeto de ampliaciones o adendas a raíz de nuevas informaciones obtenidas. Es un importante insumo en el proceso ciudadano de aportaciones para la nueva norma municipal, que se reflejará en la elaboración desde la institución del Reglamento Municipal de Participación Ciudadana.

¿POR QUÉ UN DIAGNÓSTICO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA?

La Delegación de Gobierno Abierto del Ayuntamiento de La Zubia ha tenido la iniciativa de dar redacción a un Reglamento de Participación Ciudadana para el municipio. De esta manera La Zubia se adaptará a la demanda de la Ley de Participación Ciudadana de Andalucía (LPCA 7/2017), que en su disposición final segunda establece que las administraciones locales deberán adaptar sus reglamentos a la misma. De forma añadida, la elaboración de la nueva norma permite al municipio alinearse con las principales tendencias en materia de apertura de las instituciones a la ciudadanía. Todos los grandes organismos internacionales –entre ellos la Unión Europea y la Organización de las Naciones Unidas– recomiendan el fortalecimiento de la participación ciudadana a la hora de tomar decisiones desde los gobiernos. La participación ayuda a que la administración pública sea más democrática y transparente. La LPCA se apoya en lo anterior y argumenta que *el impulso de formas directas de participación ciudadana que complementen las instituciones representativas se ha convertido en una demanda social de primera magnitud.*

La aprobación del nuevo Reglamento de Participación Ciudadana de La Zubia será un primer paso para el Ayuntamiento para establecer una mejora en la colaboración con las asociaciones y los vecinos y vecinas. El reglamento refleja los derechos y deberes tanto de la ciudadanía como del propio Ayuntamiento en materia de participación, así como los canales y órganos mediante los que esta participación tiene lugar, incluyendo las nuevas formas de participación que han surgido en los últimos tiempos como resultado de los cambios generacionales y tecnológicos (p.ej. la participación digital mediante plataformas o vía redes sociales). De esta manera, el reglamento da transparencia a las formas de comunicación, consulta y codecisión entre la administración y la ciudadanía.

El primer paso para la tarea que se va a acometer, consiste en la elaboración de un diagnóstico de la participación ciudadana que involucre a personas de especial implicación en el tejido social del municipio. Desde enero de 2024 se ha puesto en marcha esta primera fase. Para ello, se ha consultado la opinión de agentes clave del municipio, personas con conocimientos y experiencia vital en materia de participación, buscando aportaciones que puedan mejorar la elaboración del futuro reglamento al igual que puedan orientar planes y medidas que vaya a tomar el Ayuntamiento en adelante.

La Delegación de Gobierno Abierto tiene un especial interés en abrir diálogos con todo el tejido social para trabajar juntos en la mejora del municipio y su futuro. Con este proceso de diálogo, La Zubia se adapta también al artículo 30 de la LPCA que *el órgano competente de la Administración local podrá acordar la realización de procesos de participación ciudadana para la elaboración de los anteproyectos de ordenanzas y reglamentos locales (...) Las entidades locales fomentarán la participación, en dichos procesos de elaboración de ordenanzas y reglamentos, de aquellos colectivos más directamente afectados por el contenido de las mismas.*

METODOLOGÍA DEL DIAGNÓSTICO

Para llevar a cabo el diagnóstico se han realizado entrevistas a informantes clave y un taller de diagnóstico participativo.

Entrevistas a informantes clave

Los días 14 y 15 de febrero de 2024 se entrevistaron a 8 agentes sociales clave del municipio, de una lista de 9 nombres previamente seleccionados por la Delegación de Gobierno Abierto en virtud de la relevancia y diversidad de sus trayectorias personales en este ámbito. Desde Coglobal se contactó con las personas asignadas y se les ofreció dos fechas y horas para la cita. Una persona se justificó y las otras ocho personas escogieron el horario de su conveniencia. Las entrevistas se organizaron en formato grupal y telemático el 14 de febrero a las 18 horas y el 15 de febrero a las 12 horas. Estuvieron presentes vecinos y vecinas con trayectoria en el ámbito asociativo y/o en iniciativas municipales participativas.

Algunas asociaciones presentes en las entrevistas
Asociación Al Borde de lo Inconcebible
La Zubia Voluntaria
AMPA del Castillo
Asociación Corchea y Passé
Grupo Scout Atalanta 638

Iniciativas municipales en las que han participado las personas entrevistadas (iniciativas citadas en las entrevistas)
Presupuesto Participativo
Proceso de elaboración del Plan Municipal de Igualdad
Proceso de elaboración del Plan Municipal de Salud
Ecohuertas Vecinales

La entrevista grupal tuvo la siguiente secuencia:

1. Bienvenida y presentación de la sesión

El entrevistador presenta el proceso de elaboración del nuevo Reglamento Municipal de Participación Ciudadana de La Zubia, explicando en qué momento del proceso se está y por qué se ha convocado al grupo. Posteriormente se invita a cada persona entrevistada a decir su nombre, si pertenece a alguna asociación y que describa brevemente su implicación en el ámbito de la participación ciudadana.

2. Diagnóstico de la participación en el municipio

El entrevistador conduce este bloque de entrevista grupal semiestructurada, que parte de un listado de cuatro ítems: (1) ¿Cómo calificarías actualmente el estado de la participación ciudadana en tu municipio?; (2) Describe cuáles son las iniciativas que suelen generar una mayor participación y aceptación en el municipio; (3) ¿Qué iniciativas de participación del Ayuntamiento nos permiten hablar sobre cómo está el pueblo y las cosas que necesitamos, tanto de forma general como sectorial?; (4) ¿Cómo valoras el grado de participación de los siguientes grupos: jóvenes, mayores, mujeres, infancia? Se abren sucesivas rondas en las que entran en diálogo las personas entrevistadas en cada sesión.

3. Cierre de la sesión

El entrevistador realiza un breve resumen de las principales ideas recogidas en la sesión. Posteriormente informa a las personas entrevistadas acerca de los siguientes

pasos en el proceso de elaboración del Reglamento y les pide colaboración en la extensión de las convocatorias que vaya a haber durante el proceso.

Encuentro Vecinal para el diagnóstico participativo

Se convocó un Encuentro de Vecinal el miércoles 21 de febrero a las 18:00 en la Casa de la Juventud con carácter abierto, aunque incidiendo de manera particular en el tejido asociativo del municipio y personas de actividad destacada en el ámbito de la participación. Para ello se hicieron envíos de correos electrónicos a las asociaciones inscritas en el Ayuntamiento y las autoridades locales, se publicó el anuncio de la actividad en la plataforma La Zubia ParticipActiva¹ y se difundió en las redes sociales institucionales.



Asistieron al encuentro 10 vecinos y vecinas y estaban representadas 6 entidades, enumeradas en el siguiente cuadro:

¹ <https://lazubia-participa.dipgra.es/processes/reglamento-participacion/f/201/meetings/64>

Asociaciones presentes en el Encuentro Vecinal
1. Asociación Al Borde de lo Inconcebible
2. La Zubia Voluntaria
3. Asociación Somos Vega Somos Tierra
4. Nueva África
5. Grupo Scout Atalanta 638
6. Asociación de Vecinos San Antonio

La secuencia del Encuentro de Asociaciones fue la siguiente:

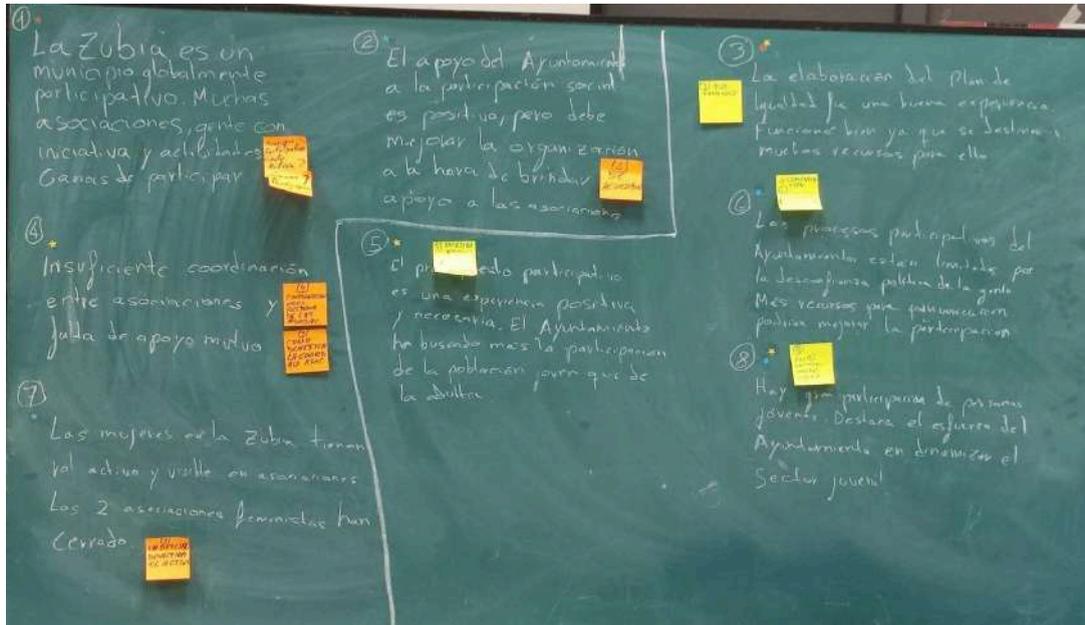
1. Bienvenida del Delegado de Gobierno Abierto. Presentación de la iniciativa política de afrontar un nuevo reglamento de participación ciudadana.
2. Presentación del proceso participativo para elaborar el reglamento. Fases, calendario y objetivos.
3. Ronda de presentación de las personas participantes en la sesión.
4. Presentación de las principales ideas aportadas en las entrevistas y trabajo de diagnóstico en grupos pequeños.
5. Puesta en común de las aportaciones de cada grupo, diálogo y priorización de fortalezas y necesidades de la participación ciudadana en La Zubia.
6. Clausura.

En la Casa de la Juventud se dispuso de un aula en la que el mobiliario se pudiera mover para adaptarlo a los distintos momentos del trabajo en grupos. El taller contó con la presencia institucional del Concejal Delegado de Gobierno Abierto, Pablo Laguna y el Coordinador de Participación Ciudadana del Ayuntamiento, José Antonio Paniagua, que se ausentaron cuando se llegó al punto 4 para no condicionar el debate vecinal. La facilitación del taller corrió a cargo del equipo de Coglobal (Andrés Falck, Juan Francisco Suárez y Alejandra Pacheco).

El trabajo de diagnóstico (punto 4) se realizó en dos grupos pequeños de 4-6 personas. A los grupos se les encomendó que valoraran las principales ideas aportadas en las entrevistas, que se sintetizaron en las frases o ítems recogidos en la siguiente tabla:

1. La Zubia es un municipio globalmente participativo. Hay muchas asociaciones, gente con iniciativa y actividades. La gente tiene ganas de participar.
2. El apoyo del Ayuntamiento a la participación social es globalmente positivo. Contamos con él para acceder a espacios, y obtener facilidades y recursos necesarios para la ejecución de las iniciativas ciudadanas y asociativas. El Ayuntamiento debe mejorar la organización a la hora de brindar apoyo a las asociaciones.
3. El proceso de elaboración del Plan de Igualdad de La Zubia fue una experiencia exitosa. Funcionó bien porque hubo muchos recursos para llevarlo a cabo.
4. La coordinación entre las asociaciones es insuficiente y cuando una de ellas monta una actividad, no hay suficiente apoyo del resto de asociaciones.
5. El presupuesto participativo es una experiencia positiva y necesaria. El Ayuntamiento ha buscado más la participación de la población joven que la de la adulta.
6. Los procesos de participación que convoca el Ayuntamiento (presupuestos participativos, etc.) están limitados por la desconfianza que tiene la gente en la política. Una comunicación con más recursos podría mejorar la participación en estos procesos.
7. Las mujeres en La Zubia tienen un rol activo y visible en el ámbito asociativo. En años recientes se cerraron dos de las asociaciones feministas en el municipio.
8. Hay una participación importante de personas más jóvenes en La Zubia. Destaca el esfuerzo del Ayuntamiento en la dinamización del sector juvenil.

Estos ítems se expusieron por escrito a los grupos, dándoles tiempo para leerlos con calma. Los ítems 1 al 4 se discutieron en un grupo y los ítems 5 al 8 en otro. Cada grupo debía establecer si compartían las afirmaciones sostenidas en cada ítem y tenían la opción de ampliarlos o censurarlos. También se les invitaba a incorporar nuevos temas que no estuvieran recogidos en ninguno de los ítems seleccionados. Con posterioridad hubo una puesta en común entre ambos grupos en el que participaban todas las personas.



Los **resultados de este trabajo colaborativo** quedaron plasmados en la pizarra en la sala (ver foto) y se transcriben a continuación.

<p>IDEA 1. La Zubia es un municipio globalmente participativo. Hay muchas asociaciones, gente con iniciativa y actividades. La gente tiene ganas de participar.</p>
<p>APORTACIONES A LA IDEA 1. Hay un acuerdo parcial con este enunciado, aunque se cuestiona en qué medida se puede afirmar que la gente tiene iniciativa y está activa, a pesar de que también se destaque la tendencia a la participación que se observa. Se plantea que hay un gran número de asociaciones pero falta mayor involucración y más actividad en el municipio.</p>
<p>IDEA 2. El apoyo del Ayuntamiento a la participación social es globalmente positivo. Contamos con él para acceder a espacios, y obtener facilidades y recursos necesarios para la ejecución de las iniciativas ciudadanas y asociativas. El Ayuntamiento debe mejorar la organización a la hora de brindar apoyo a las asociaciones.</p>
<p>APORTACIONES A LA IDEA 2. Si bien se está de acuerdo con este enunciado, se añade que las asociaciones necesitan más "cariño" desde el Ayuntamiento mediante acompañamiento e información. Además el tejido social precisa de espacios comunes de encuentro, relación y coordinación.</p>
<p>IDEA 3. El proceso de elaboración del Plan de Igualdad de La Zubia fue una experiencia exitosa. Funcionó bien porque hubo muchos recursos para llevarlo a cabo.</p>

<p>APORTACIONES A LA IDEA 3. Hay un bajo nivel de acuerdo con esta afirmación y algún participante afirma que este proceso fue poco práctico.</p>
<p>IDEA 4. La coordinación entre las asociaciones es insuficiente y cuando una de ellas monta una actividad, no hay suficiente apoyo del resto de asociaciones.</p>
<p>APORTACIONES A LA IDEA 4. La forma en que se formula esta idea genera discrepancia, pues se sugiere que no es responsabilidad de las asociaciones coordinarse entre sí. Si se desea una mayor coordinación entre asociaciones, se deben facilitar infraestructuras y crear beneficios para que la impulsen.</p>
<p>IDEA 5. El presupuesto participativo es una experiencia positiva y necesaria. El Ayuntamiento ha buscado más la participación de la población joven que la de la adulta.</p>
<p>APORTACIONES A LA IDEA 5. Se comparte esta afirmación, pero con matices, pues en el presupuesto participativo se echan en falta otros sectores como las asociaciones de vecinos o la gente jubilada.</p>
<p>IDEA 6. Los procesos de participación que convoca el Ayuntamiento (presupuestos participativos, etc.) están limitados por la desconfianza que tiene la gente en la política. Una comunicación con más recursos podría mejorar la participación en estos procesos.</p>
<p>APORTACIONES A LA IDEA 6. Se comparte esta idea y se plantea que la participación institucional también se puede fortalecer si se evita el carácter partidista que muchas veces adquieren.</p>
<p>IDEA 7. Las mujeres en La Zubia tienen un rol activo y visible en el ámbito asociativo. En años recientes se cerraron dos de las asociaciones feministas en el municipio.</p>
<p>APORTACIONES A LA IDEA 7. Se comparte esta afirmación. En relación al cierre de las asociaciones feministas, se sugiere el riesgo que puede tener para el tejido asociativo que las instituciones asuman determinadas políticas y/o servicios, dejando sin actividad a la iniciativa ciudadana.</p>
<p>IDEA 8. Hay una participación importante de personas más jóvenes en La Zubia. Destaca el esfuerzo del Ayuntamiento en la dinamización del sector juvenil.</p>
<p>APORTACIONES A LA IDEA 8. Se comparte esta idea, si bien se señala que la situación descrita no evita que no haya suficiente relevo generacional en el tejido asociativo. Se sugiere que es responsabilidad del Ayuntamiento favorecer un cambio en este sentido.</p>

CONCLUSIONES DEL INFORME

Las conclusiones del diagnóstico que se enumeran a continuación se construyen a partir de las aportaciones y los debates de informantes clave en las entrevistas y en el Encuentro Vecinal. Están, por tanto, fundamentadas en percepciones grupales que podrán ser complementadas en el futuro con datos de otra índole (registros cuantitativos municipales, datos de otros municipios para el análisis comparativo, etc.).

Quienes han participado en las actividades de diagnóstico tienen diversidad de perfiles, tanto sociodemográficos (edad y sexo, principalmente) como en cuanto a su aproximación a la participación. En este sentido, se ha contado con aportaciones de integrantes de asociaciones de corte clásico (vecinales, culturales, asistenciales, de voluntariado, etc.) y participantes activos en iniciativas ciudadanas, institucionales o mixtas (ecohuertas, presupuestos participativos...).² Como es de esperar, estas distintas aproximaciones dan lugar a aportaciones con enfoques diferentes, que aportan riqueza de matices a las presentes conclusiones.

Sobre el tejido asociativo.

Hay una opinión compartida de que La Zubia tiene un amplio tejido asociativo y que hay numerosas actividades que surgen de la iniciativa social. Entre las personas vinculadas al ámbito asociativo se manifiesta que estas actividades tienen buena acogida entre la población, a la vez que se aprecia que sería necesario fomentar una implicación más extendida y más activa entre la ciudadanía. De forma particular, se señala la necesidad de propiciar el relevo generacional en el ámbito asociativo.

Sobre el apoyo del Ayuntamiento al tejido asociativo.

Se reconoce que el Ayuntamiento supone un apoyo relevante para el tejido asociativo a la hora de ceder espacios, facilidades y recursos necesarios para la ejecución de sus iniciativas. Pero también se aprecia que el Ayuntamiento debe tener un rol más activo para favorecer una mayor implicación ciudadana, especialmente mediante el apoyo a los colectivos sociales

² Aunque las personas participantes no conforman una muestra que permita realizar un análisis de perfil concluyente, observamos que de la primera categoría participan más hombres que mujeres, de mayor edad y con preferencia de participación en horario de tarde. De la segunda categoría, en cambio, hay más paridad entre mujeres y hombres, mayor distribución de edades y con preferencia por horarios de mañana.

con espacios comunes y oportunidades relacionales para una mayor coordinación, respaldo formativo y técnico municipal, así como mejorando la comunicación al servicio de la proyección y el fortalecimiento asociativo. Los objetivos y parámetros de un apoyo de esta naturaleza se pueden plasmar en el futuro Reglamento de Participación Ciudadana de La Zubia.

Sobre las iniciativas del Ayuntamiento para propiciar la participación ciudadana en la política institucional.

En relación a las iniciativas del Ayuntamiento para propiciar la participación ciudadana en la política institucional, las personas entrevistadas muestran distintos grados de conocimiento. No hay ninguna iniciativa que sea conocida por el conjunto de informantes, si bien hay algunas con las que hay más familiaridad: el presupuesto participativo, la plataforma La Zubia ParticipActiva³ y el proceso de elaboración del Plan de Igualdad del municipio. Hay un acuerdo acerca de que los mecanismos de comunicación en estas iniciativas tienen un alcance limitado, sugiriendo que hay un peso excesivo del uso de canales digitales.

Quienes conocen el presupuesto participativo señalan que es una experiencia positiva y necesaria, aunque destacan que la mala gestión del primer proceso de este tipo dificulta su capacidad de convocatoria. Se observa que el esfuerzo de difusión del presupuesto participativo por parte del Ayuntamiento se concentra en la población más joven y en los centros escolares. Se valora que debe haber un esfuerzo de extensión a otros grupos de población a los que ahora tiene escasa llegada.

El proceso de elaboración del Plan de Igualdad de La Zubia tiene valoraciones divergentes y algunos agentes sociales lo consideran una experiencia especialmente exitosa por la alta participación que suscitó, en oposición a otros que opinan que fue poco eficiente.

También se han señalado algunos riesgos relacionados con el impulso de iniciativas para propiciar la participación ciudadana en la política institucional. En primer lugar, se valora que la desconfianza ciudadana en lo político y las instituciones dificultan el éxito de estos procesos. Algunos participantes del diagnóstico subrayan la importancia de evitar el carácter partidista que muchas veces adquieren estas iniciativas, si bien no se especifica si este carácter se relaciona con la concepción y diseño de las mismas o por las dinámicas de

³ <https://lazubia-participa.dipgra.es/>

convocatoria y respuesta entre la administración y la ciudadanía (o ambas). Finalmente, se sugiere el riesgo que supone una implicación mal calculada del Ayuntamiento en determinadas actividades o debates sectoriales puede llevar a la suplantación y desactivación de una parte del tejido asociativo, cosa que se debe tener en cuenta por parte de la administración.

Sobre la participación de mujeres y jóvenes

En el diagnóstico participativo se identifica una participación importante de personas más jóvenes en La Zubia y se destaca el esfuerzo del Ayuntamiento en la dinamización del sector juvenil. No obstante, esta situación no evita que no haya suficiente relevo generacional en el tejido asociativo, como se ha señalado más arriba. En relación a la participación de mujeres en La Zubia, se considera que tienen un rol activo y visible en el ámbito asociativo y en las iniciativas institucionales de participación.